

REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN POR SALIDA RADIAL





Para Proyectos Inmobiliarios, Comerciales e Industriales deberá ingresar la documentación a través de la página Web: www.interagua.com.ec opción: Trámites en Línea / Urbanizadores y Constructores / Fiscalización de Obras / Fiscalización Salida Radial / Formulario de Contrato de Fiscalización de Salida Radial: **Planos y documentación en formato PDF o ZIP.**

El Consultor/Promotor entregará los siguientes documentos:

1. Oficio firmado o escaneado dirigido al Gerente de Constructores y Urbanizadores, indicando números de teléfonos convencionales y/o celulares, dirección completa y correo electrónico, de la empresa y/o promotor.
2. Documento de los códigos catastrales del predio donde se desarrollará el Proyecto.
3. Documento de oficio de la emisión de la factibilidad
4. Documento de oficio de la aprobación de los diseños
5. Planos aprobados en formato PDF.
6. Presupuesto de obra del sistema de AA.PP. (agua potable).
7. Cronograma de la ejecución de obras (para determinar el plazo contractual)

En caso de ser PERSONA NATURAL:

- Copia de cédula de identidad y/o RUC.

En caso de ser PERSONA JURÍDICA:

- Documento Escritura de Constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil
- Documento Escritura de Última Reforma de Estatutos inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento Nombramiento de Representante Legal debidamente inscrito.
- Documento Registro Único de Contribuyente (RUC).

El trámite se ingresará a través de la página web y en caso de consulta llamar al teléfono 3802500 Ext. 3182 o al correo constructores-urbani@interagua.com.ec